



Este premio reconoce sus veinte años en la profesión y su papel esencial para la proyección del sector como el reconocimiento del IVA superreducido

ALBERTO GIMENEZ GALARDONADO CON EL PREMIO NACIONAL LA EXCELENCIA POR SU TRAYECTORIA PROFESIONAL EN DEFENSA DE LA DEPENDENCIA

La Xunta de Galicia, la obra social de Unicaja y la compañía Fagor, entre otras, recibirán también un homenaje por su vinculación con la asistencia sociosanitaria

Valencia, 14 de junio de 2010

El presidente de la Asociación Empresarial de Residencias y Servicios a Personas Dependientes de la Comunidad Valenciana (Aerte) y de la Asociación para el cuidado y la calidad de vida (CVIDA), Alberto Giménez, ha sido galardonado con el premio nacional a la excelencia en la trayectoria profesional concedido por el Grupo Júbilo y la publicación Negocio y Gestión Residencial.

Giménez es uno de los principales portavoces del sector como representante de la patronal valenciana y la Federación Empresarial de Asistencia a la Dependencia (FED) en el Comité Ejecutivo de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) y también como impulsor de la comisión de bienestar y bienestar social de la Confederación de Organizaciones Empresariales de la Comunidad Valenciana (Cierval).

Desde que accedió a la presidencia de Aerte en abril de 2008, Alberto Giménez ha situado a la patronal autonómica como un referente nacional por su trabajo en la negociación del IVA superreducido, la internacionalización de la oferta sociosanitaria y la negociación del desarrollo de la Ley de la Dependencia y su financiación.

El actual presidente de Aerte es licenciado en Derecho, Diplomado en Estudios Avanzados en Derechos Fundamentales y Diplomado en Comunidades. Cuenta con más de 20 años de experiencia en el sector orientado al cuidado y asistencia de las personas en situación de dependencia, tanto como Presidente del Grupo Casaverde, como representante del movimiento asociativo.

El portavoz de la patronal autonómica es un firme defensor de la integración de las entidades vinculadas a los centros residenciales y las empresas de servicios complementarios (ayuda a domicilio, teleasistencia y centros de día, entre otros) en las diversas patronales autonómicas para establecer políticas de actuación conjuntas y reforzar el sector.

Y, de hecho, Alberto Giménez aboga por la configuración de entes que agrupen a los diferentes colectivos que integran actualmente la dependencia, esto es, mayores, discapacitados, enfermos mentales, etc.

Responsabilidad social

Otro de los aspectos que ha defendido el representante empresarial del sector es la configuración de un modelo sociosanitario basado en la coordinación entre bienestar social y sanidad, con el fin de aunar criterios e implementar actuaciones conjuntas que favorezcan la eficiencia, la calidad asistencial y la economía de esfuerzos y, por tanto, la duplicidad de esfuerzos que supone un sobrecoste para las actas públicas.



Junto con el presidente de la patronal autonómica, ha recibido un galardón en la VII edición de los premios a la excelencia en la gestión residencial la Xunta de Galicia, la obra social de Unicaja y la compañía Fagor, entre otros premiados por su labor de responsabilidad social e innovación en el sector sociosanitario. La gala de entrega de estos premios se celebrará el próximo 16 de junio, en el complejo residencial Sanyres Aravaca de Madrid.

Más info: José A. Giménez · comunicacion@aerte.es · t. 627 760 487